

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

7192 *Real Decreto 312/2022, de 3 de mayo, por el que se dispone el cese de don Francisco Javier Sanabria Valderrama como Embajador de España en la República de Polonia.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 3 de mayo de 2022,

Vengo en disponer el cese de don Francisco Javier Sanabria Valderrama como Embajador de España en la República de Polonia, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 3 de mayo de 2022.

FELIPE R.

El Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación,
JOSÉ MANUEL ALBARES BUENO